

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.

Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

NO SE HA PERDIDO EL CARACTER

Ó no lo entendemos ó aquí se ha perdido la vergüenza y hasta el sentido común; decimos esto por lo que se viene observando con motivo de la sentencia condenatoria del *trusi* por haber mancillado uno de sus periódicos el honor de una señorita dignísima.

Lo natural sería que, contra el infamador, se hubieran conjurado las personas decentes cortando con él toda clase de relaciones, toda vez que no cabe trato posible entre el hombre honrado y el salteador que arrebatara la fama ajena, conociendo á ciencia cierta el efecto desastroso de su inicua obra; é igualmente veríamos muy en armonía con lo justo que, si el alevé veía descubierto su juego porque la Justicia le cargaba con las sanciones del Código, se retirara donde no pudiera llegar la vista de las personas dignas, ó que tratara de enmendar su obra; esto al menos es lo que hasta ahora ha venido sucediendo, mientras la rectitud y la justicia informaron las acciones humanas; y cuando los delincuentes no pertenecieron al *trusi*.

Pero la villanía fué ejecutada por uno de estos seres privilegiados y no faltan personas que, llamándose justas y pasando por honradas y hasta investidas de autoridad, censuran al más alto Tribunal de la nación por haber puesto coto á la licencia y al desenfreno de los explotadores del escándalo; y por si aún fuera poco todo esto ó fundándose tal vez en ello, los profesionales de la maledicencia se atreven con el mayor descoco á pedir la aprobación de su repugnante oficio y lugar preferente en la sociedad que los padece.

Pero aunque desgraciadamente se dan estos tipos que intentan convertirse en defensores de los que merecen la execración pública por sus villanías, son más, muchísimos más, los que no perdieron el sentido moral y guardan todos sus ascos y todos sus desprecios para los que á mansalva injurian á una dama; aquí donde todo está en bancarota; todavía quedan, gracias á Dios, restos de hidalguía castellana y el noble carácter nacional no se ha extinguido entre nosotros; somos muchos los que aún tenemos vergüenza y conciencia honrada para protestar contra la rufianería y contra quienes, vistiendo de señoritos, ejecutan acciones de gentes de presidio.

Aparte las muchas manifestaciones de estos días favorables á la sentencia del Supremo, hay un dato preciosísimo y de un valor extraordinario en la actitud del pueblo de Totana, pueblo de la señorita ofendida; allí quiso ir un desaprensivo redactor de uno de los periódicos del *trusi* para celebrar una conferencia con la familia de la víctima, no sabemos con qué

intenciones, y el pueblo en masa, sin distinción de colores ni clases, desde que tuvo noticia de la audaz pretensión, convinieron en propinar una solemne cencerada al congénere *truster* y negarle toda clase de auxilio, hospedaje, servidumbre, medios de locomoción y hasta la palabra misma.

Ante semejante protesta no podemos por menos de reconocer que en esta tierra de hidalgos, aún no se acabó la casta; sintiendo hondamente las grandes virtudes de esta noble nación, nos estudiaman tales rasgos de carácter, y después de aplaudir con todas las energías de nuestra alma el arranque de estas honradas gentes, se ensancha nuestro pecho al ver que la labor de la prensa malsana fué completamente estéril, y que ahora, como antes, aún hay quiñotes luchadores que velan por el honor de las damas y persiguen á los malandrines que con sus bellaquerías las injurian ó maltratan.

Bradomín.

BALAS RASAS

¡Colea.... colea!....

Pues, ¡nadad, que trajo cola el palito de La Cierva....
Ahora resulta, señores, que los chicos de la Prensa, de esa Prensa á quien el palo alcanzó de las pesetas, para curarse la..... pupa y como en son de protesta, han acordado..... muy ternes, renunciar á la..... prebenda que á ellos pudiera tocarles por natural consecuencia de lo que el padre ha dispuesto, de la niña totanesa, con los treinta mil del ala, que en virtud de la sentencia del Supremo ha de abonarle la Compañía *truster*. Sin duda son unos Cresos esos chicos de la Prensa cuando generosamente y de forma..... tan espléndida renuncian al..... beneficio de las siete mil pesetas.... Pero me asalta una duda, ¿no podrías resolvérmela tú, pio lector, contestándome á la preguntilla esta?: Dime, lector, ¿no podría estar el quid del problema ese tal de la renuncia á la mano de la..... bella en que la..... niña sea esquivada y les quepa la..... sospecha de que les dé calabazas?.... ¡Contesta, lector, contesta!.... ¡Bueno! pues hay más, queridos: Hay también que *España Nueva*, ese papel que se jacta de su odio hacia la Iglesia y que no repara en medios si se trata de ofenderla, viendo cómo él se ha escapado de las garras de La Cierva, porque es mejor el desprecio contra cierta gentezuela

que no darles importancia oyendo sus indecencias.... por su boca de serpiente se ha permitido, proterva, con lenguaje de cloaca, con furia más que de hiena, lanzar contra Jesucristo

—por siempre bendito sea!— la ofensa más asquerosa, la más horrible blasfemia, como es decirle el «SALVAJE CIUDADANO DE JUDEA» y calificar de *atávicos* á los dogmas de la Iglesia.... ¡Malditos! los que así hablan y ¡malditos! siempre sean los que, debiendo impedirlo, por incuria ó..... complacencia, mostrándose indiferentes, lo permiten y toleran....

Peró no, por esta vez le ha salido mal la cuenta al papelucho indecente, autor de tales blasfemias, porque dos valientes jóvenes, cristianos hasta la médula, jaimistas hasta los huesos y requetés por contra, han denunciado en el acto ante el Juez á *España Nueva* y tendrá su merecido,

que sepan al delincuente imponer la justa pena, como ha probado el Supremo en el asunto La Cierva.

El Cabo Pistones.

17—XII—912

IMPRESIONES MADRILEÑAS

El Tratado.

Durante esta semana se ha venido discutiendo en el Congreso el Tratado con Francia sobre Marruecos, reconociéndose por todos la buena fe, los esfuerzos y los trabajos del Ministro de Estado para sacar la mejor parte en las difíciles circunstancias en que se han seguido las negociaciones. Por los conservadores habló el hijo del Sr. Maura, y por unánime opinión ha demostrado sus grandes conocimientos y gran preparación para desempeñar el Ministerio de Relaciones exteriores, considerándose como el Ministro de Estado en la próxima situación conservadora; los republicanos y socialistas han puesto de relieve una vez más su estrechez de miras y algo que significa divorcio con los grandes intereses nacionales; pero quien como águila condal ha remontado las alturas para desde allí decir á España y á Europa las consecuencias del Tratado y predecir las grandes contingencias internacionales y la política que debemos seguir en el desarrollo de las relaciones mundiales, ha sido nuestro gran Vázquez de Mella; este discurso ha constituido uno, tal vez el mayor, de sus ruidosos éxitos; los republicanos le abrazaron y muchos conservadores y liberales; se juzgan como proféticas las palabras del gran tribuno tradicionalista y de tanta importancia que los corresponsales telegrafaron al extranjero casi íntegro su discurso.

El martes por la noche se votó definitivamente, siendo aprobado con los votos de conservadores y liberales y habiendo votado en contra los republicanos; los tradicionalistas se abstuvieron.

La política.

Toca á su fin la situación actual; aprobados en el Congreso los Presupuestos y el Tratado

y á punto de aprobar aquéllos el Senado, sólo el Tratado queda en esta Cámara y para el sábado todo estará listo. Solucionadas estas cosas, todos se preguntan si continuará el partido liberal ó vendrá el conservador, y en caso de continuar, si será con Romanones ó con Moret, con estas Cortes ó con decreto de disolución; entendemos que Romanones hará cuanto pueda por quedarse y que de salir él no habrá en el partido liberal armonía bastante para continuar, y sobre todo es de esperar que se ponga fin al desbarajuste económico que los actuales hambrones han llevado á todos los ramos de la administración; vendrán, pues, los conservadores á primeros de año. Las amenazas de los revolucionarios quedarán reducidas, á nuestro juicio, á las del Enano de la Venta, á no ser que por hacerse eco de ellas no fuera á Gobernación el Sr. La Cierva; en este caso se crecerían, llegando á creerse algo. Pronto hemos de salir de dudas.

Desaprensión de Alba.

Las palabras que el Ministro de Instrucción soltó en el Congreso sobre la enseñanza neutra y que después enmendó en el *Diario de Sesiones* alarmaron á los católicos, y en el Senado, al discutirse el Presupuesto de dicho departamento, nuestro Senador Sr. Polo y el Sr. Obispo de Madrid han pronunciado enérgicos discursos contra las tendencias de Alba; el Presidente del Consejo interinamente Sr. Obispo Sr. Obispo para hacerle ver que el Gobierno nada intentaba contra la enseñanza, y después, contestando á dicho Prelado, puntualizó que no sólo no se pensaba nada sobre ese particular, sino que entendía que era necesaria la enseñanza de la religión y moral cristianas en la Escuela, y que para ello no basta el concurso del Maestro, sino que es necesaria la intervención del Párroco como prescribe la ley.

Otro que Alba con esta desautorización tan clara y tan solemne se hubiera dado por avisado y hubiera presentado la dimisión, pero el Ministro de Instrucción tiene la piel tan dura que no le producen sensación los latigazos como no sean tan contundentes como los que le aplicaron los marinos cuando tuvo la frescura de aceptar dicha cartera, después de haber tronado y trinado contra la Marina, y aun sigue de Ministro con quien le desautoriza.

Los Balkanes.

Se han reunido en Londres los Plenipotenciarios de los Estados Balkánicos y de Turquía para tratar de la paz; creemos desde luego que no se entenderán y que empezará de nuevo la guerra, y si así fuera, se realizarán nuestras sospechas de que eso del armisticio y de las negociaciones no ha sido otra cosa que un lazo á los aliados tendido por Turquía y sus consejeros, para dar tiempo á que esta nación se reconstituya un poco y romper las relaciones en cuanto esté preparada; en este caso, los aliados serán víctimas de su buena fe y de nuevo continuará la guerra en peores circunstancias para ellos. Algo no bueno deben esperar las potencias cuando no cesan las movilizaciones y los armamentos.

PICA-PICA

Vengo sufriendo una paralización mental extraordinaria que me privó la semana anterior de aburrir á mis pacientes lectores con las insulsas *litas* que de poco tiempo á esta parte les vengo propinando, abusando de la benevolencia del Jefe-redactor de este semanario.

Este número, por su proximidad á la época en que se ejecuta grandemente el *sambombeo*,

le creo más adecuado para arañar en sus columnas con mi pluma, al mismo tiempo que me siento fuera de la poquedad de ánimo á que los últimos acontecimientos, locales unos y mundiales otros, me tenían sustraído y casi aterrizado.

Las investigaciones que para dar con mi ánima en la cárcel venía haciendo el paratítico de Mocejón—pues me tiene más tirria que al último chulo—; las maldiciones que sobre mi nea personilla fulminaba el gachó de las americanas al tueste, y el saber que ambos buscan con insistencia una vara, tal vez con borlas, para medirme las espaldas; por otra parte, el flamenco mampostero, que trataba de asarme á la parrilla para variar de plato; después, el Sr. Moraleda ordenando á sus agentes escrupulosas indagaciones para dar su merecido al insistente y público denunciador del inocente juego del cané en las Carreras de San Sebastián; por otro lado, D. Ramón deseando encontrarme para bañarme los... morros en sangre y leche, pegándome en ellos con los cántaros de hojadelata que algunos... lecheritos siguen guardando en las tabernas inmediatas á sus puestos; al mismo tiempo, hasta San Juan, despojándose de su habitual mansedumbre, ataca fuertemente con los puños cerrados su mesa de despacho, y lanza furibundo, con intención y otra cosa torcidas, denuestos contra el pobre diablo que había hecho pública su elegancia limosnera y el confort de su hogar á expensas—según sus deseos—del pueblo creyente....

Al mismo tiempo, y dándose las de jaimista, un señor rebajuelo, rechonchito, dicharachero y algo... metijonete, atusándose sus dorados bigotes y sacudiendo las boquillas de los pantalones para que con el poco polvo que coge en su oficina y con las gotas de agua que de los charcos formados por el deshielo y en los que necesariamente se mete en su carrera, no se le formen manchas, busca y rebusca quién pueda ser el alma viviente que aconsejó, en un periódico tradicionalista, y como tal, suyo—¡qué guáguason!—, el descortezamiento á ciertas personas que hace mucho tiempo están en agua, como las aceitunas, y que esta semana se la han mudado; pues esto—dice el consejero del Muni—pudiera causarle graves perjuicios, no sabemos en qué sentido ni queremos por hoy suponerlo; pero si le diremos que si el afán de cazarnos... es para presentar la presa á sus señores actuales, debiera desistir de su intento por no ser éstos tan aficionados como los anteriores al sport de la casa mayor, y le sería de más productivos resultados dedicar su instinto al descubrimiento de manantiales de aguas potables, encontrando tal vez, al final de sus excavaciones, el puestecito que nos dicen desea en el nuevo Mercado de Abastos.... ¡Qué riquito...! ¡Como venga D. Jaime—tu... jefe—tan pronto como nosotros deseamos, no irás al Mercado, ni á Aguas... irás... á Alcantarillas. Y ¡allí te aseguro que no nos das caza!

Después, y aterrorizados por el ¡Gori...! ¡Gori...! del demente de la calle del Barco, que sigue gritando que ¡Hechan tierra!..., nos escondimos detrás de la valla de madera que, desde tiempo inmemorial y sin saber por qué causa, circunda la hermosa Puerta de Leones de la Santa Iglesia Primada, y allí consideramos de paso la necesidad de que dicha valla desapareciera y seguramente hubiera hace tiempo desaparecido si nuestro Cabildo primado hubiera estado al frente de las obras que en tan suntoso Templo se llevan á cabo bajo la égida del Estado, por haber sido dicho Templo declarado Monumento nacional, máxime siendo de poquísima importancia la reparación que en la citada Puerta de Leones hay que ejecutar, y que una vez practicada podría desaparecer ese feísimo vallado que, á más de ocultar á la vista de propios y extraños el nacimiento de la bellísima portada, sirve de escondrijo nocturno á gentes poco aprensivas, lo cual pudimos observar la noche que en nuestro deseo de indagar en el célebre asunto de las cédulas perdidas, nos ocultamos en uno de sus ángulos, creyendo ser perseguidos por algún... enterrador. Pero ¡oh fuerza del terror y lugubrez de la noche!, fuisteis la causa de que no pudiéramos reconocer á los que más internados practicaban actos sucios y malolientes, sin el menor asomo de respeto á lo sagrado del lugar.

Al continuar nuestra odisea terrorífica motivada por todos aquellos que tratan de descubrirnos con el noble fin de cortarnos algo más que la borla de la boina, se nos vino á la mente la idea de lo ventajosísimo que hubiera sido traer á aquel lugar al Duende de la Colegiata,

para que hubiera probado sus facultades nasales, puesto que allí y no en Totana era donde podría haber apreciado qué olor era más subido y pestilente, si el de los desaprensivos que evacuaban tras del vallado del Templo, ó el que se aspira estos días en las redacciones de los periódicos trusteros á consecuencia del eficazísimo purgante que el Sr. La Cierva ha propinado á los no menos desaprensivos que se atrevieron á saltar el vallado del honor del Alcalde de Totana, ensuciando con su pluma la honradez de una doncella. ¡Hasta al Duende han sacado á la superficie los impostores del trust para atemorizar á los que no comulgan en el libertinaje y en la explotación del fantaseamiento; pero los totanenses les han probado que no temen á los Duendes ni á las Brujas.... ¡Ha sido prudente desistiendo de su viaje á Totana, alguna vez tenía que ser la primera!

En secreto he de comunicar á mis lectores la dictadura de dos telegramas que desde la calle of, aunque confusamente, hace dos noches.—Entendí en el primero:

Sr... () de la Mora.—MADRID

Imposible tragar longa Calzada, pretericiones para chupar.... del boté inadmitidas. A Cabello—ó á Caballo, esto no lo entendí bien—, ni el César. No poder ciencia médica seguir conservando sangre fría. Se va usted á la... —tampoco se entiende.— Demás correligionarios recetatorios vánse Cojo á operar con Echevarri; hay dos socialistas, aunque no dejarán cobrar Bene; no es asunto Clínica. ¡Es lácteo! Recibirá carta correo Oropesa.

En la misma calle:

(No hay dirección).

Escándalo Bodeguilla monumental. Taberneros protestan furibundos. No hubo detenciones. Impónese el «cacheo». Es gente.... sin fondos. El público pidió.... ¡jugal! Ingrese fuerza. No somos más tres: Pèle, Mèle y el hijo del tío Potrin. Hay chulos de nacimiento y otros que se lo sienten ahora. Con patillas no hacemos nada, conocente.—P. y C. C.

Orzabal contra las sabanas... Frases 0.50 pesetas.

Para el Sr. Gobernador.

Por si V. S. no lo supiera, le participamos que en la aprobación de los presupuestos municipales de la capital pasan cosas anómalas y dignas de tenerse en cuenta por la suprema autoridad civil de la provincia.

La Ley Municipal prescribe que los proyectos de presupuesto se discutan por los señores Concejales, que se expongan por quince días para que el pueblo pueda hacer las reclamaciones oportunas y que después se sometan á la sanción de la Junta de Asociados.

Por un acto de incalificable despotismo el Sr. Alcalde se opuso á que se discutiera el presupuesto municipal, y requerido por un señor Concejel para que indicara en qué reglamento se apollaba para tomar tal determinación, contestó: en el reglamento mio, y no hubo discusión; después no ha estado expuesto al público los días que marca la ley, según un Concejel afirmó en una de las últimas sesiones tampoco se presentó el informe del Síndico en tiempo oportuno, y ahora se trata de aprobar dicho presupuesto sin haber cumplido esas prescripciones legales.

Y preguntamos: ¿Tendrá fuerza de obligar en ese presupuesto la imposición de arbitrios y tributos? Caso de que los vecinos se negaran á pagar los arbitrios y tributos municipales por no estar confeccionado el presupuesto según lo que marca la ley, ¿se les podría obligar al pago? ¿No podría esto dar lugar á un grave conflicto de orden público?

El Sr. Gobernador, encargado de velar por el cumplimiento de la ley, hará desde luego, en este caso singular, lo que sea justo, y para evitar que los enemigos del régimen podamos decir que en él caben y se amparan todos los abusos, todos los despotismos y hasta las más inverosímiles arbitrariedades.

No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0.75 pesetas.

AYUNTAMIENTO

Por equivocación tal vez, esperando no encontrar quien les tomara la delantera, diecisiete Sres. Concejales se acercaron el lunes hasta la Casa Concejo. ¿Qué discutieron? ¿Qué hicieron? Ellos lo sabrán; un servidor sólo puede decirles á Uds. que esos señores estuvieron reunidos una media hora. ¡Lo suficiente para aprobar el acta de la anterior!... dada su escrupulosidad en la... aclaración de conceptos....

JUNTA DE ASOCIADOS

Discusión del Presupuesto.

Si fuéramos á hacer una detallada reseña de lo ocurrido en las tres noches que esta Junta lleva de sesión, preciso era dar el presente número con novecientas cincuenta y tantas páginas; porque... ¡ríanse Uds. de Gabrielito Maura! Comparado su discursito sobre el Tratado franco-español con el que nuestros Administradores municipales emplean para aclarar si procede ó no discutir una partida del presupuesto, resulta aquél solamente una pregunta corriente. ¡Camará, qué verborrea!

Solamente y ajustándome á las condiciones del periódico, voy á permitirle comentar como pueda y sepa. (Yo, Sr. Ortiz, también obro con arreglo al dictado de mi conciencia; pero siempre sin salirme de los límites de la Ley). También tengo que hacer constar, para que no se den malas interpretaciones á estas líneas, que no estoy al lado del Sr. Cano, ni del Sr. Ortiz, ni de la Comisión de Hacienda, ni del Sr. Síndico; ni de la Presidencia; sólo y exclusivamente me someto á la Ley, y desprecio, por tanto, toda esa rutina acomodaticia que en nuestro Municipio tiene asentada su lógica fatal é intolerable.

Se censuró primeramente en esta sesión al Síndico por no haber querido informar el proyecto de Presupuesto.

Sólo este hecho basta para demostrar el desconocimiento de la Ley Municipal que tienen algunos, la mayoría, de nuestros Concejales, (tómelo así sus señorías; pues, de lo contrario, lo pasarán peor), como de lo desaprensivos que nos resultan á veces estos señores.

Sr. Ortiz, venga Ud. acá Sr. Medina, acerquese un poquito; pueblo toledano, escucha, que te interesa. El Síndico, Sr. Villarreal, en la estrepitosa é informal sesión que se aprobaron los Presupuestos, se opuso á ella (á la aprobación) por no haberlos él informado; vino la sesión siguiente, y como no constara en acta su protesta, este señor denunció la omisión, á lo cual el Ayuntamiento consintió sin la menor indicación; á todo esto, días antes, tres después de la primera de estas sesiones, 30 de Noviembre, á las once y media de la mañana, mandaba, con prisas, el Sr. Alcalde el anuncio para el Boletín Oficial, exponiendo el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento á la vista del público. ¿Se le había ocurrido al Sr. Alcalde invitar al Síndico á que informara? No; ¿prueba?, la que apuntamos líneas más arriba.

Otra, la siguiente: viene la sesión última, y el Sr. Cano denuncia de nuevo esa ilegalidad, á la que el Síndico contesta que la culpa es del Ayuntamiento por haber dado mal la interpretación del artículo 146 de la Ley Municipal; la Presidencia calla, la Comisión calla, ¿qué es esto?; se suscita hoy la discusión, y aprovechando quizás la ausencia del Síndico, se estrellan todas las acusaciones contra él, intentando destituirle del cargo por no haber cumplido con su deber, porque ellos mismos se lo prohibieron. ¡Qué bonito! Tengamos aquí la del cuento: «Cuando falte algo nos echamos la culpa al que está ausente de los dos; de este modo no nos podrán sacar la verdad nunca».

Los Sres. Cano, Muro, Pintado, López (D. R.) y Peláez se opusieron á que los Presupuestos se discutieran por no estar cubierto ese requisito legal; pero el Sr. Ortiz, ¡oh! el Sr. Ortiz, nos dice que él no tiene inconveniente en discutir el Presupuesto, porque su conciencia le tranquiliza; «una vez faltada la ley no debemos detenernos». (El Sr. López abandonó el Salón de Sesiones, por no presenciar tales desahogos). La Presidencia dice que el informe del Síndico está en su poder, no ordenando su lectura por ser favorable.

Sealo ó no, Sr. Presidente, su señoría debió autorizar esa lectura, máxime habiéndolo pedido uno ó dos Concejales, ¿por qué no lo hizo? ¡Se lo prohibirá su Reglamento!...

Tenemos en seguida otra torpeza; discutir

primero los ingresos que los gastos. ¿Cómo va á saber un sastre la tela que va á necesitar para un traje de un individuo que no conoce su estatura? Podrá aproximarse, tal vez acertar, pero esto no deja de ser una casualidad; y si es que nosotros tenemos que vivir de la casualidad de nuestros Concejales.... ¡Dios nos coja confesados!; desde ahora les garantizo á ustedes que iremos siempre hechos unos peles.... nunca darán con la medida. Paso á la burra.

Dice el Sr. Ortiz que se impone la creación de un arbitrio para cumplir con el acuerdo del Ayuntamiento referente á la traída de aguas á la capital, para lo cual invita á los señores Asociados á que sean ellos los que le bauticen, él se lava las manos y.... en paz. Ahora pregunto yo.

¿Los Sres. Asociados han hecho firme ese acuerdo? ¿Conocen siquiera el proyecto? Caso afirmativo—no conociendo yo la opinión de esos señores—, me reservo contestar á dicho señor, para otro día, lo que pienso respecto á este asunto; ahora, si es negativo, no tengo inconveniente en decir al Sr. Ortiz que lo por él propuesto no deja de ser una imposición á los Asociados, y con la cual demuestra, aunque tal no creo, que no quiere Ud. ser blanco de las censuras que por tal arbitrio se susciten.

Habiendo quedado este asunto sobre el tapete el lunes, es reanudado el martes, y después de pesada é ineficaz discusión por parte de los Sres. Concejales; queda para discutir este asunto en la totalidad del Presupuesto.

Viene después el capítulo noveno. El señor Cano pide aclaraciones á ciertas cantidades del artículo segundo, á lo cual contesta el Sr. Ortiz que dada la forma de discutir del Sr. Cano, él se ve precisado á cerrarse en banda, y para lo cual abandona el salón, tras las siguientes palabras.

Sr. Ortiz: No pudiendo contestar al Sr. Cano, me retiró del Salón.

Sr. Cano: Esto no puede permitirlo la Presidencia, por suponer una marcada intención á que no se discuta un asunto que se presenta embozadamente.

Sr. Ortiz: Estoy enfermo y me veo en la precisión de salir; es más, enfermo ó no, me marcho porque es mi voluntad.

Sr. Cano: Esto es intolerable, impropio de la seriedad de un Ayuntamiento.

Sr. Ortiz (en pie): Lo que es intolerable es la serie de tonterías que estamos escuchando desde que su señoría toma asiento en ese sitio.

Sr. Cano: Yo jamás me permitiré llamar tanto á ningún Concejel, por suponer que eso era una majadería; el Sr. Ortiz, sabrá reconocer lo que acaba de decir, y tendrá el valor de mantenerlo.

Sr. Ortiz: Aquí y en todas partes (abandona el Salón).

La Presidencia: Orden señores.... Ruego al Sr. Cano no siga por ese camino; no estoy dispuesto á consentírsele.

Sr. Cano: Esa reconvencción debe hacerla su señoría al Sr. Ortiz, pues él ha sido el que me ha faltado á mí.

En vista del escaso número, el Sr. Cano abandona el Salón, volviendo á él en vista de haberlo hecho también el Sr. Ortiz.

El Sr. Muro continúa la labor emprendida por el Sr. Cano, y al pedir, como éste, explicaciones á ciertas cantidades, el Sr. Medina contesta que lo mismo que el Sr. Ortiz, se verá obligado á abandonar el Salón por no poder dar explicaciones al Sr. Muro; por creer con ello perjudicados los intereses municipales.

Vuelve á insistir el Sr. Muro, viéndose precisado el Alcalde á descubrir la máscara, y declarando responsables de lo que pudiera sobrevenir, como consecuencia de este incidente, á los Sres. Muro y Cano. Este último señor admite esa responsabilidad, en la seguridad de que no podrá ocurrirle nada, y cree falsos los temores que abriga la Comisión.

Surge un nuevo incidente por no dejar los Sres. Medina y Ortiz que la Presidencia haga esas declaraciones, y el Sr. Plaza, asociado, con una energía y dureza de conceptos dignos de todo encomio; le corta en la siguiente forma:

Sr. Presidente, la forma en que aquí se suscitan las discusiones nos va á obligar á los Asociados á no asistir á las sesiones. A nosotros se nos trae aquí á discutir ingresos y gastos, no ha presenciar cuestiones personales, impropias de un Ayuntamiento donde debe brillar la rectitud y seriedad de que está dotado.

El Sr. Fernández, también asociado, se adhiere á las anteriores manifestaciones y se re-

siente del mal efecto que en los oídos producen las soeces palabras que, por causa del acaloramiento con que se discute, se pronuncian con frecuencia en el Ayuntamiento.

El Sr. Muro pone a salvo su conducta en lo relativo a la pronunciación de tales palabras. La Presidencia agradece al Sr. Plaza su intervención, por haber acabado con ella el incidente. (El mismo se reconoce). El Sr. Ortiz cree que él es el único que dichas palabras ha proferido; pide mil perdones por ello, y retira las que hayan podido molestar.

La Presidencia: Yo no las he oído.
El Sr. Cano: Siendo yo el agraviado con las palabras dichas por el Sr. Ortiz, en vista de él haberlas retirado, tampoco las he oído.

Aprobados los ingresos se levanta la sesión.
* * *

Ayer miércoles empezó la discusión de los gastos, y creyendo ya demasiado larga esta sesión, ruego al lector tenga paciencia hasta la semana que viene y dará todo completo, puesto que no ha terminado todavía su discusión.

Solamente adelantaré por hoy que les ha sido aumentado un real a los bomberos municipales, y se han consignado 400 pesetas, como subvención, para empezar la formación de una Banda municipal.

También tengo que participarles que la seriedad en este día se ha quedado... donde el anterior; pues, hasta el Contador, sin ser querido y sin tomarse la molestia de pedir la palabra, se ha creído en el deber de tomar parte en la discusión, habiendo salido con las manos en la cabeza.

[Nada; cada día estoy más convencido de que... este es el siglo de los charlatanes...!]

Marino de la Selva.

Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

LAS HERENCIAS

No puedo dejar de exteriorizar un sentimiento que me enorgullece, que alegra mi corazón, que engrandece mi alma, al contemplar la transformación rápida que está operando en el pueblo donde nació el dignísimo Sacerdote D. José Alonso y García de la Parra, el sesgo que va tomando, por la instrucción religiosa que va posesionándose de todos los entendimientos.

El, con su bondad sin límites, ha llevado al seno de la religión a los espíritus fríos é indiferentes y ha aumentado la fe de los creyentes; con el establecimiento de la Catequesis se ve la Iglesia concurrir todos los domingos, lo mismo de niños que de ancianos, de pobres que de ricos, de hombres que de mujeres; ya la Iglesia de este encantador lugarejo no es el Templo que se veía desierto en las fiestas más solemnes, sino al contrario, completamente lleno, deficiente ya para los habitantes de este pueblo; éstos no son ya los depravados espíritus que por doquier maldicen a Dios, ofendiéndole con blasfemias, sino almas apacibles y tranquilas, dispuestas a seguir las doctrinas de Cristo; ya aquí no se oyen canciones obscenas, sino antes al contrario, cánticos religiosos enseñados por su Párroco, que, atento a todo, hizo importantes reformas en el interior del Templo.

Como prueba de los trabajos y desvelos de este Sacerdote virtuoso, para encauzar, para dirigir a este pueblo, besado por las ondas del áureo Tajo, está la reciente Velada que, bajo su dirección, ha sido celebrada el día de la Inmaculada Concepción por los niños de la Catequesis y a beneficio de los mismos.

El citado día se celebró la fiesta de la Patrona de este pueblo; por la mañana hubo Procesión, Misa solemne en la que el citado Sacerdote pronunció un discurso magistral, cantando las glorias de María, y comulgaron unos ochenta niños y catequistas. Después fuimos obsequiados con un espléndido lunch en casa del queridísimo Alcalde D. Tomás Díaz, en el que tanto él como su simpática esposa D.ª Ovidia Sánchez pusieron de manifiesto su extrema amabilidad, fina atención y exquisita cortesía. Con numerosísimo público asistimos a la catequesis como los demás domingos. Por la noche, a las ocho, comenzó la Velada, y terminó a las once y media.

Bajo la dirección del Sr. Cura, las damas

catequistas improvisaron un lujosísimo escenario en un salón propiedad de D. Mariano Cáceres. Estuvo completamente lleno.

Poemas a la Virgen, diálogos y cuentos preparados y escritos por nuestro Sr. Cura, y brillantes páginas de eminentes escritores constituyeron el repertorio con que los niños cantaron la atención del público. Todos estuvieron saludísimos, mereciendo citarse la encantadora morenita, de cinco primaveras, Otilia Díaz Serrano, por lo admirable que estuvo en una plegaria dirigida a la Virgen.

Entre trabajo y trabajo el Gramófono de D. Dionisio Díaz nos dejó oír escogidas obras de eminentes cantores y músicos.

Las simpáticas damas catequistas entonaron tres himnos, pero el que más nos gustó fué el cantado a Las Herencias, en el que sus voces parecían concierto de célica armonía, y por lo bien que lo hicieron quiero que a todos llegue esta alabanza, escribiéndola aquí, porque al decirlo a vosotras temo hiciere torpes mis labios una emoción que siento si me miran ciertos ojos que son muy grandes, muy negros, para mí subyugadores y que tienen destellos y rutilaciones que me extasian y anonadan.

Concluida la Velada, ocupó el escenario el ilustrado Médico de esta localidad é hijo de la misma D. Manuel Díaz, a instancia del público, para que les dirigiera la palabra, y en párrafos vibrantes nos puso de manifiesto cuán benéfica había sido al pueblo la venida del actual Párroco. Terminó el acto con vivas entusiastas a la Inmaculada, a la Religión, al pueblo y al Sr. Cura.

Y yo, católico ferviente, no puedo menos de tributar el merecido homenaje al susodicho Sacerdote por el éxito de su trabajo, a los niños por el rato de solaz tan agradable que nos hicieron pasar, a las Catequistas por lo bien que cantaron y al pueblo le envío desde las columnas de este católico periódico el más entusiasta viva que pueda tributarle el más amante de sus hijos.—ELEESBAÁN SERRANO.—Las Herencias y Diciembre 1912.

Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Clases Pasivas.

Desde el día 18 del presente mes, de diez a doce de la mañana, ha quedado abierto el pago a las clases pasivas que cobran en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por el orden siguiente:

- Día 18.—Retirados de guerra y marina y cruces.
- Día 19.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.
- Día 20.—Montepío militar.
- Día 21 y 23.—Todas las nóminas en general.

Desgracia

En las obras que la Compañía de ferrocarriles está practicando en la vía, cerca de Calabazas, se desprendió un bloque de tierra cogiendo al operario Tomás Pérez, de Navahermosa, causándole la fractura de la tibia derecha.

Los Luises.

Para las próximas Pascuas de Navidad se proponen los jóvenes congregantes de San Luis dar unas Veladas teatrales en su Círculo «El Instructivo», para lo cual se hacen los preparativos necesarios.

Misiones pedagógicas.

Ante público culto y numeroso, en el que abundaban las señoras, tuvo lugar el último domingo, en el suntuoso Salón de Sesiones de la Diputación provincial, la sesión de clausura de las Misiones pedagógicas que durante este año ha venido celebrando la Asociación fundada con tal objeto. Presidió el acto D. César Silió, ex Subsecretario de Instrucción pública, quien vino expresamente con este fin; el señor Cano leyó la Memoria de los trabajos realizados por la Asociación, que fueron muchos y muy valiosos, pronunciándose después brillantes discursos por los Sres. Frutos Valiente, Comandante Méndez, Dr. Piga y Sr. Chacón; el Sr. Magistrado y el Comandante Sr. Méndez dieron la nota saliente con sus notabilísimos discursos llenos de sanas ideas y de un patriotismo entusiasta expuesto con bellísimas galas

oratorias y una elocuencia soberana. El señor Silió hizo el resumen, declarándose enemigo de la Escuela neutra, la cual, según dijo, no es otra cosa que la máscara con que se quiere hacer pasar mercancías desacreditadas.

Felicitemos muy de veras a los oradores y a los señores que constituyen tan simpática Asociación por sus meritorios trabajos.

R. I. P. A.

Ha fallecido en Noblejas, fortalecido con todos los auxilios de la Religión, el celoso Cura párroco de dicho pueblo y muy querido amigo nuestro y suscriptor D. Tomás Heredero y Díaz-Regañón; de abolengo tradicionalista, era el Sr. Heredero un entusiasta de nuestros salvadores principios, a los que sirvió sin reservas desde los primeros años de su juventud; como Párroco hizo una labor meritisima con su celo, con su inagotable caridad y con su carácter bondadosísimo y afable; contaba con tantas simpatías y era tan querido y respetado de su feligreses, que su muerte ha producido un duelo general y sincero; como prueba de lo mucho que le querían los que por espacio de tantos años han vivido bajo su dirección espiritual, baste decir que a su entierro ha acudido el pueblo en masa, para lo cual todos los vecinos cesaron en sus trabajos y ocupaciones rindiendo ese tributo de cariño a su querido Párroco; no lo quería él menos y hasta los últimos momentos de su vida se desvivió por dirigirlos y adoctrinarlos, y aprovechando la ocasión, cuando se le administró el Santo Viático, les dió sus últimos consejos, les pidió perdón y se despidió de ellos con una entereza y un valor tan grandes, que arrancó lágrimas hasta a los más toscos hombres curtidos por el trabajo, en aquella tierna y sublime escena. Dios Nuestro Señor habrá pagado ya los desvelos de tan benemérito Sacerdote, y por si tuviera que purgar faltas contraídas en la difícil misión de dirigir su pueblo, apiádense nuestros lectores de su alma y dedíquene una oración. A nuestro respetable amigo D. Anacleto Heredero, sobrino carnal del finado, nuestro sentido pésame.

Junta.

Bajo la presidencia del Sr. Cardenal se reunieron en el Palacio Arzobispal el último domingo los miembros de las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul, según disponen los Estatutos. Nuestro querido amigo D. Sixto Rey leyó un notabilísimo trabajo sobre la necesidad de socorrer las apremiantes escaseces que en esta época del año sufren muchísimas familias y los medios más conducentes a aminorar la miseria; fué muy felicitado por todos los asistentes, muy especialmente por nuestro bondadosísimo y caritativo Prelado, y aunque tan valiosa felicitación es el mejor premio a su trabajo, nosotros también nos complacemos en darle la nuestra modesta y entusiasta.

Reloj del Hospital de Afuera.

Han empezado los trabajos para la instalación de un nuevo reloj en el Hospital de Afuera; la máquina de dicho reloj es de la misma casa que puso el de Zocodover é idéntico a éste; felicitamos al celoso Administrador de aquel Santo Hospital por su acierto en la realización de tan notable mejora, llenando una falta que tanto se dejaba sentir en la populosa barriada del Arrabal.

Mejorado.

Después de unos días de enfermedad, que inspiró al principio serios cuidados, ha salido por primera vez a la calle nuestro querido y respetable amigo el ex Diputado por Pamplona don Cesáreo Sanz y Escartín; muy de veras celebramos la mejoría.

Resultado de una oposición.

Después de examinados los ejercicios de los veinte opositores a la beca fundada por el señor Borondo (q. e. p. d.), en este Seminario, ha sido agraciado el estudioso y aventajado seminarista de segundo año de Filosofía D. Bartolomé Rodríguez Soria; la que dicho señor deja vacante ha sido dividida entre los opositores de Filosofía D. Dimas Serrano Rodríguez y D. Enrique Faraco Corral; a los tres nuestra enhorabuena y que estos triunfos les sirvan para mayor estímulo en su carrera.

Toma de posesión.

Hoy á tomado posesión de la Canonjía para que fué elegido en las últimas oposiciones don Inocente Aznar Moreno; al felicitarle por tan honroso puesto, deseamos le sea grata su estancia entre nosotros y muchas prosperidades.

Al Cielo.

Subió días pasados el hermoso niño Julio Montes y García-Frutos, hijo de nuestros queridos amigos D. Apolinar y D.ª Soledad. Con tan sensible motivo acompañamos en su dolor a los atribulados padres, deseándoles la conformidad que se logra sabiendo existe un ángel en el cielo que rogará a Dios por sus padres.

Fantasías.

Durante estos días se ha fantaseado grandemente sobre la aparición de unos bandoleros en los Montes de Toledo, pero por parte oficial del Jefe de la línea de Mora, se sabe que todo ha sido un infundio inventado por un pastor de Yébenes para librarse de la responsabilidad que pudiera haberle en los daños causados por el ganado en unas fincas. Dicho sujeto ha sido entregado al Juzgado, que instruye las oportunas diligencias.

Jueces de Grados.

A propuesta de nuestro Emmo. Prelado han sido nombrados por la Sagrada Congregación de Estudios Jueces de Grados de la Facultad de Teología de esta Universidad Pontificia los M. I. Sres. Doctores D. Francisco Frutos Valiente y D. Agustín Rodríguez y Rodríguez, y de la de Derecho Canónico el muy ilustre señor Dr. D. Gregorio del Solar Metola, doctor D. Nicanor Conde y Peces y Dr. D. Miguel Becerro y Villa; a todos nuestra enhorabuena por tan honrosa distinción.

Fiesta.

Ayer celebró en la Iglesia de San Juan, el Excmo. Ayuntamiento, la fiesta anual que de tiempo inmemorial dedica a María Santísima en el Misterio de la Expectación; asistió la Corporación bajo mazas y después se trasladaron los señores del Concejo a la Cárcel para presenciar la comida extraordinaria con que en este día se obsequia a los reclusos.

Socorros.

El próximo domingo se repartirán, en el Hospital de Afuera, las raciones de pan, arroz y un chorizo a los asistentes a la Catequesis que sostienen las señoras; al acto asistirá el Sr. Obispo Auxiliar.

Jardín-Huerta.

Se alquila en inmejorables condiciones una preciosa casa con jardín-huerta, muy propia para vivienda y recreo. Informarán: Airosas, núm. 9, ó teléfono núm. 65.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 21, 22 y 23, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 24 y 25, Iglesia de Santa María Magdalena; 26 y 27, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 28 y 29, Parroquia de San Nicolás de Bari.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Solemnes cultos que en la Iglesia Parroquial de Santo Tomás Apóstol se han de tributar a su excelso Patrón el día 21 del presente Diciembre.

A las diez de la mañana habrá Misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, y Sermón que predicará el Sr. Dr. D. Manuel Muñoz de Morales, Cura Párroco de dicha Iglesia.

Por la tarde, y hora de las tres, se descubrirá a Su Divina Majestad, se cantarán solemnes Completas y se concluirá con la Bendición y Reserva, dándose a adorar la Sagrada Reliquia.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve cantada a Nuestra Señora de la Esperanza.

Los domingos y días festivos Misas a las ocho y a las once en el altar de Nuestra Señora.

TOLEDO

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO.

SANTO TOMÉ, 23.

ACADEMIA POLITÉCNICA

TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

- Derecho
- Farmacia — Medicina — Ciencias — Filosofía y letras
- Magisterio — Comercio

- Preparación para
- Telegrafos — Correos — Estadística — Bachillerato
 - Aduanas — Banco

Idiomas por los métodos más modernos.

PREPARACIÓN con arreglo al nuevo plan. Honorarios: 40 ptas.

INTERNOS Y EXTERNOS

SAN PEDRO, 7

Pídanse Reglamentos.

BAZAR DÍAZ-MARTA

Comercio, 10.—TOLEDO

Estatuaria religiosa en cartón madera. Imágenes en todos los tamaños y clases. «Via-Crucis» Sagradas Familias para la visita domiciliaria.

Objetos de metal blanco y bronce-oro para Iglesias y Oratorios.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA. Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31, Toledo.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y...

para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a

COZA POWDER CO. 78 Wardour Street, Londres 434 Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata 23 Cazada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández. Talavera de la Reina: Farmacia de Congregado, Medellín, 9.

Aguardientes, Vinos y Licores.

Plaza de la Ropería, núm. 10.

El dueño de este gran Establecimiento ha recibido grandes partidas de género, que se propone vender a precios increíbles.

AGUARDIENTES ANISADOS

	Pesetas.
Monóvar dulce, medio litro.	0'60
Triple anís y anís doble, id. id.	0'75
Chinchón en su grado, id. id.	1'00
Aguardiente de Játiva, id. id.	1'00
Ojén López Hermanos, id. id.	1'50
Anís Palma de Mallorca, id. id.	1'50
Anís Carolina, id. id.	1'50
Cazalla de la Sierra, id. id.	1'25
Anís Balmaseda, botella chica.	2'00

Embotellados del Mono Celeste sport y es-carchados de Játiva de todas clases.

Cofiac, Domech, Fundador, Martell, Monopolio, Misa y Caballero; Ron, Caña, Café, Jerez, Manzanilla, Montilla, Pedro Ximénez, Málaga, Moscatel, Chipiona, Carriena, Ajerezado, Rancio, Lágrima, Condado y otros imposible de enumerar.

Rioja de varias marcas, embotellado; extranjeros: Champan Mauria Latour, 5 pesetas. Porto Belleza appetizer vigour.

VINOS DE MESA

Especial para celebrar la Santa Misa	1'00
Valdepeñas (los 16 litros)	4'00
Villarrubia (los 16 litros)	3'50
Tinto dulce de país, medio litro.	0'20

Especialidad en el vino del «Abuelo».

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS PIADOSOS DE

RAMÓN GARRIDO

44, ZOGODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE LA

VIUDA É HIJO DE BENITO PELEGRÍN

Se hace toda clase de obra nueva y compos-tura, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8.

(Frente al Seminario Conciliar).

TOLEDO

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

Nota.—No confundir esta casa con La Riojana que ocupa los pisos primero y principal.

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Immense surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osran, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

ESTOMACAL

SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACCE-DÍAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farma-cias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuen-salida, D. Valentín Moreno.—En Camarena D. Sixto Castellón.

DISPONIBLE

CERERÍA, LIBRERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

M. San Román.

COMPLETO SURTIDO

LIBROS RELIGIOSOS

FLORES ARTIFICIALES

CORONAS FÚNEBRES

SE RECIBEN AVISOS

PARA

“LA ANTIGUA FUNERARIA”

16, COMERCIO, 16

TOLEDO